

**NUEVO ESTILO,**

**Y FORMULARIO**

**DE ESCRIVIR CARTAS MISSIVAS,** y responder à ellas en todos generos, y especies de correspondencias, à lo moderno, conforme al vfo que oy se practica. Las cortesias que se han de guardar, y con què personas, en el principio, medio, y fin de las cartas, y antes de la firma. Los sobreescritos que se han de poner, conforme à los estados, calidades, y oficios.

**PARA SECRETARIOS DE**  
Señores, y todo genero de personas.

*POR EL DOCTOR DON JUAN  
Perez de Valençuela y Castillejo.*

En Pamplona : Con las licencias necessarias. Año de 1705.



# PROLOGO

## AL LECTOR.

**A** Vemos de suponer, Lector mio, por primero principio, que todo, y qualquier modo de escribir, se incluye debaxo de tres generos, que son, *Demonstrativo*, *Deliberativo*, y *Judicial*. Los quales tienen sus especies distintas,

El primer genero *Demonstrativo*.

*Tiene ocho especies, y otras tantas diferencias de cartas.*

La primera, *Dedicatoria*. Para ofrecer, y dedicar alguna obra à la persona à quien se pretende obligar, y agradar con ella.

La segunda, *Laudatoria*. Quando se quiere alabar la nobleza, calidad, prendas, ò virtudes, ò cosa semejante.

La tercera, *Noticiatoria*. En la qual se dà noticia à la persona à quien se escribe, enterandole en la materia de que no tiene noticia.

La quarta, *Narratoria*. Quando se haze relacion de alguna cosa sabida, dando cuenta della à la persona à quien se escribe.

La quinta, *Gratulatoria*. Quando se dà el pa-



NUEVO ESTILO DE CARTAS  
 Missivas, en todos tres generos, De-  
 monstrativo, Deliberativo, y Judi-  
 cial; sus especies, y diferencias, con-  
 forme al vfo deste tiempo, y  
 Pragmatica de su Ma-  
 gestad.

*Carta del Rey para el Papa, pidiendole la conces-  
 sion de una gracia.*

SANTISSIMO PADRE.

**E**L gustoso zelo del aumento de nuestra  
 Santa Fè, y conservacion de la Religion  
 Christiana, tita siempre de mis cuidados, enca-  
 minando las cosas desta Monarquia à mayor  
 gloria de Dios N. Señor. Oy se halla con algu-  
 nos aprietos, ocasionados de los muchos Infie-  
 les, enemigos de ella: y para mayor, y mas breve  
 remedio, tiene acordados los apuntamientos  
 del memorial que darà con esta el Duque de N

A

en